

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION
Año XXVII. Capital: un mes... 4 pesetas
Fuera: trimestre... 4
Número suelto: 5 céntimos

Martes 9 de Marzo de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.805

Oculistas
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2º

Ocasión
Procedente del derribo de las casas
números 8 y 10 de la calle de Barrio-
nuevo, se venden puertas, ventanas,
balcones y todas las maderas de las
mismas.
En el almacén de paños de los Rio-
japos informarán.

VINO
Desde hoy, se expende superior tinto
y clarete en la bodega de D. Demetrio
Ortega, sita en la calle Mayor, número
280, a 25 céntimos litro.

CASA
Se vende la señalada con los números
18 y 20 y su calle del Trompadero,
consta de dos pisos, todo entarimado,
espaciosas habitaciones, galería de cris-
tales, con acometida a la alcantarilla,
bodega con embás para 1.500 cántaros,
prensa, lagar y una gran panera, todo
independiente.
Informará el Corredor de Comercio
don Agustín Tinajas.

El Arco de Mercado
He aquí la exposición a que aludíamos
en uno de los sueltos publicados ano-
che, y que ha sido hoy entregada al
Ayuntamiento, instancia que con gusto
damos cabida en estas columnas para
que el vecindario conozca el interés
que por los firmantes y otras muchas
personas se demuestra por la recons-
trucción del Arco.
Y ya que de este nos ocupamos por
razón de la instancia, hemos de manifi-
estar, según sabemos que se prepara el
recurso de alzada ante el señor gober-
nador, para que deje sin efecto el acuer-
do del Ayuntamiento relativo al derri-
bo, porque de este modo se conseguirá
su reconstrucción en sitio conveniente.
La exposición dice así:

Excmo. Ayuntamiento de Palencia
Los que suscriben, vecinos de esta
ciudad y amantes de sus glorias y re-
cuerdos, enterados de una resolución
municipal referente al derribo del Arco
de Mercado, a V. E. respetuosamente
dicen:
Que dicho Arco merece conservarse,
no solamente por ser visto con gran ca-
riño por los hijos de Palencia, sino tam-
bién por constituir un ejemplar hermo-
so de un arte elegante, correcto y clá-
sico, opinión robustecida por el dicta-
men de la Real Academia de Bellas Ar-
tes y de San Fernando.
En su virtud
Rogamos al Ayuntamiento que si el
derribo del Arco se realiza, sea con la
imprescindible condición de utilizarle,
levantándole en el sitio que parezca
más conveniente, ya para perpetuar su
existencia, ya para utilizar su acción
decorativa, respetando de este modo el
parecer de las muchas personas que en
esta ciudad ven con sentimiento su de-
rribo; y rogamos además que los gastos
que origine su reconstitución sean su-
fragados, principalmente, por las per-
sonas interesadas en que desaparezca
de donde hoy se encuentra.
Por ser todo de justicia que pedimos
en Palencia a 5 de Marzo de 1909.
Félix Herrero Diez-quiñada, Aniano
Masa, Eduardo M. Jaldón, Julio Ceja-

don, García Muñoz, Santiago Paredes
Baquerín, Francisco Castriño, Crisó-
gono Gregorio, Marcos Calzada, José
Calzada, Gonzalo Herrero, Pedro Mu-
ñoz, Eduardo Junco, Félix Salvador,
Zurita, Julio Berrojo, Rafael Alonso,
Teófilo Álvarez, José Sanabria, Ra-
món Aguado, Valentín Larrén, Román
Larrén, Luis Martínez Vázquez, Matías
Peñalba, Juan Díaz Caneja, Juan Or-
tega, Eladio B. de Viquesa, José Sauz,
Evisasio Gil, Teodoro García Crespo,
Diego Moreno Peral, Acacio de Cea,
José González, Pantaleón Gómez Cas-
ado, Pascual de la Riva, Angel Merino
Ortiz, Manuel Junco, R. Cossio, Eme-
renciano Nieto, Lomas Alonso, Grego-
rio Robles, Victoriano Domínguez, Ge-
rardo Martínez, Hermenegildo de Gan-
darillas, Octaviano Santoyo, Francisco
Simón, Moisés Diez, Victoriano Zarzo-
se, Rafael Navarro, Basilio Escudero,
Daniel Granja, Policarpo de la Puente,
Mariano Antón, Florencio González,
Modesto Maza, Pedro Prieto, Ezequiel
Rodríguez, Luis Bregel González, En-
rique Bregel González y Luis Bregel.
(Siguen las firmas.)

CARTA DE MADRID

8 Marzo 1909

Sr. Director:
La Gaceta de hoy publica dos decre-
tos firmados anteaer por S. M. el Rey
en Algeciras creando el cargo de In-
spector general del Ejército y nombran-
do para dicho cargo al general Primo
de Rivera.

Esta mañana comenzó por comentar
los citados decretos un periódico que
ha sido calificado en ocasiones de mi-
nisterial; el ABC y esta tarde era la
comidilla más sabrosa en los círculos
políticos, donde se decía que el pe-
riódico oficial había rectificado de una
manera rotunda la explicación dada por
el Gobierno sobre los motivos que obli-
garon al marqués de Estella a dimitir
la cartera de Guerra y al Gobierno a
aceptársela.

Porque es lógico pensar que si el
Gobierno le aceptó la dimisión única-
mente por los achaques de su edad y el
delicado estado de su salud, no ha de-
bido conferírsele un cargo, que si bien
no exige tanta asiduidad de trabajo co-
mo el de ministro, requiere mayores
resistencias físicas y actividades.

El dilema es éste, ó no es cierto que
el general Primo de Rivera dimitiera
por razones de salud ó se ha querido
crear un cargo honorífico para el exmi-
nistro de la Guerra.

El citado decreto creando la inspec-
ción general del Ejército y vinculando
este cargo en un capitán general del
mismo es una segunda rectificación al
gobierno de S. M. hecha solemnemen-
te en la Gaceta de Madrid referendada
por el nuevo ministro de la Guerra del
criterio mantenido por el gobierno que
preside el Sr. Maura.

Se recordará que há tiempo era cri-
terio del gobierno el suprimir esta alta
jerarquía militar, así como de hecho
se ha suprimido la de Almirante de la
Armada, y sin proveer están las últi-
mas vacantes de capitanes generales,
ocurridas. Quedan solo dos de esta alta
jerarquía militar: los generales Primo
de Rivera y López Domínguez.

En quién se proveerá el nuevo car-
go cuando por desgracia mueran los
dos únicos capitanes generales que hoy
existen y que forzosamente ha de re-
caer en un capitán general según pre-
scribe el R. D.?

Implica este R. D. el propósito del
gobierno de proveer las vacantes que

dejen los citados, príncipes de la mi-
licia?
Estas son preguntas que se hacen
muchas personas, sin poder dar con-
testación satisfactoria.
Lo cierto es que la Gaceta ofrece hoy
material bastante a las oposiciones par-
lamentarias para formular preguntas y
anunciar interpelaciones.

Aun cuando el temporal no amainó
por completo en el Estrecho de Gibrar-
tar el Rey decidió esta mañana atrave-
sarlo a bordo del «Extremadura» des-
embarcando en Ceuta a las diez y me-
dia de la mañana habiendo sido objeto
de entusiastas aclamaciones en todas
partes.

El Congreso está aburrido esta tarde,
según frase de los mismos diputados.
Las preguntas que se hacen a primera
hora no revisten ninguna importancia,
pues se reducen a pedir documentos
sobre tal ó cual asunto de los distritos
que representan. Las tribunas están
casi desiertas y los escaños con dos do-
cenas de diputados que se dedican más
que a oír a los que hacen uso de la pa-
labra, a charlar con los que se sientan
al lado. Morote, discurre, consumiendo
un turno, sobre huelgas y coligaciones
y los periodistas como se trata de una
discusión tranquila y sin incidentes,
apenas toman nota del discurso. No se
ve en el hemisiclio a ningún personaje
político de altura, y la calma reina en
el salón de conferencias y en los pasi-
llos. Es evidente que el cansancio es
la causa de tal quietud y la falta de
asuntos que se presten a incidentes
parlamentarios.

En otro país sería aprovechado el
tiempo para discutir con madurez pro-
yectos de interés para la nación, pero
en el nuestro cuando esto sucede, entra
el hastío y se pide que se cante el nú-
mero para hacer novillos como los chi-
cos de la escuela.

En el Senado ha pasado hoy una co-
sa parecida que en el Congreso. Sin
preguntas se ha entrado en el orden
del día y se seguida la discusión del
proyecto de Administración local que
ya solo combaten el Sr. Sol y Ortega
y tres ó cuatro demócratas.

Senado

Sesión del día 8 de Marzo de 1909.

El Sr. Duque de Mandas abre la se-
sión a las tres y veinte, estando en el
banco azul los ministros de Estado y
Hacienda.

Ruegos y preguntas

El conde de Casa-Valencia ruega al
ministro de la Gobernación, que no es-
tá en la Cámara, la colocación de una
lápid a en la casa en que murió el emi-
nente literato don Juan Valera.

Administración local

En cuanto a este proyecto además de
caminar a paso de tortuga, produce no
pocas mortificaciones así al Gobierno
como a la Comisión que en dicho pro-
yecto interviene.

Esta última se ha reunido hoy a las
ocho de la mañana, hecho que tiene
muy pocos precedentes parlamentarios,
sobre todo en la Alta Cámara, y con
las temperaturas bajas que ahora dis-
frutamos.

Aparte del meditado estudio que la
citada Comisión viene haciendo del
proyecto, ha examinado las enmiendas
últimamente presentadas, encontrán-
do se por la tarde con otras catorce que
se presentaron hoy.

El porvenir del proyecto, como desde

hace días venimos diciendo, sigue sien-
do obscuro. Hoy tampoco se ha adelan-
tado nada. Sigue el ataque en el art. 52.
Los demócratas que desde el principio
vienen combatiendo el proyecto, han
podido hoy descansar gracias a la habi-
lidad del Sr. Sol y Ortega, que ha con-
sumido íntegra la sesión defendiendo
una enmienda. Bien es verdad que el
ministerial Sr. Tormo ha secundado
muy bien los propósitos del senador re-
publicano con el lato discurso que pro-
nunció para contestarle.

Los enemigos del proyecto han ga-
nado, por tanto, un día más. Y al pare-
cer se disponen a ganar muchísimos
más.

Congreso

Sesión del día 8 de Marzo de 1909

A las tres y treinta y cinco minutos
abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del
Consejo y los ministros de Fomento,
de Gracia y Justicia y de Gobernación.

EN LA AUDIENCIA

Robo y muerte del ermitaño del Cristo del Otero

Segunda sesión

Constituidos el Tribunal de Dere-
cho y el de hecho, el presidente señor
Pajares, declara abierta la sesión
cuando el reloj marcaba las cuatro me-
nos diez de la tarde.

El jurado D. Pablo Pinedo dice que
en nombre de todos los señores que
componen el tribunal de hecho, se le-
vanta para hacer constar que no pue-
den permanecer en el puesto que la ley
les ha señalado, si el abogado defensor
de «Moraita» no rectifica el concepto
que lanzó cuando se celebraba el sorteo
de que ningún jurado le inspiraba con-
fianza y de cuya aseveración no pueden
menos de protestar.

El presidente invita al abogado a ú-
dido a que explique lo que es objeto de
la protesta del jurado.

El Sr. García Crespo a quien se pide
la aclaración de sus palabras, dice que
con el debido respeto a la Sala y al Ju-
rado lo explicará, aunque cree que este
asunto no pueda encajar en el funcio-
namiento del Jurado; pero como un ac-
to de cortesía ha de decir que en el mo-
mento que un compañero hizo una re-
cusación con perfecto derecho de la
ley, él con igual derecho pidió la re-
cusación de todos excepto de los cator-
ce últimos; demostrando con esto que
jamás las defensas tienen preconcebido
el formar un Jurado amistoso y que la
base de las recusaciones está en la falta
de confianza en el Jurado.

Esta manifestación se hace constar
en acta, por disposición de la presiden-
cia, dándose así por terminado el inci-
dente y disponiendo comparezca la tes-
tigo

Isabel Arroyo

Es la sirvienta que el ermitaño tenía
cuando se desarrolló el hecho de autos.
A preguntas de la presidencia dice
que tiene 76 años y es natural de un
pueblo de la Rioja.

En el interrogatorio a que la somete
el Sr. Fiscal, contesta que nunca supo
si Mariano tenía ó no dinero, pero sí
recuerda que la debía una peseta quan-
do le mataron y que el salario que la
daba era el de tres pesetas mensuales;
que Mariano decía siempre que no tenía

Ruegos y preguntas
Son varios diputados los que las for-
mulan y se entra en el.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los proyec-
tos de ley relativa a la reforma de la
ley hipotecaria y a los funcionarios del
Cuerpo de Aduanas.

Huelgas y coligaciones

Se pone a discusión el dictamen
nuevamente redactado, sobre el proyec-
to de ley de huelgas y coligaciones.
Consumo el primer turno en contra
del señor Morote, pronunciando un no-
tabilísimo discurso, quedando en el uso
de la palabra para mañana.

Comunicaciones marítimas

Hace uso de la palabra el Sr. Villa-
nueva para impugnar este proyecto.
«Considera este proyecto una desdi-
cha más, con la cual quizás se quieren
pagar agasajos y servicios que no pue-
den interesar al país productor.»
Se levanta la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Robo y muerte del ermitaño del Cristo del Otero

dinero y que jamás ella supo si llevaba
limosnas y que cuando subía de la ciu-
dad unas veces entraba en la iglesia y
otras en las habitaciones donde le pa-
recía, pues como dueño no tenía que
darla cuenta de lo que hacía y por últi-
mo que lo que siempre decía era que
no sacaba limosnas.

F.—El día 24 de Noviembre ¿no vio
usted a nadie por la mañana?

T.—A nadie, porque precisamente
aunque era día festivo no salí de casa
ni aun para oír Misa porque estuve ocu-
pada en limpiar, pues en los días an-
teriores hubo albañiles haciendo algu-
nos blanqueos.

F.—¿De modo que usted no vio a los
sujetos que por la noche cometieron el
robo?

T.—No señor, a quien vi únicamente
fué a una mujer que estuvo rezando en
la ermita como a las diez y media de la
mañana.

F.—¿Y Mariano habló con alguien?

T.—No señor porque subió a las
once.

F.—¿En el Cristo hubo en la tarde
del día 24 de Noviembre mucha gente?

T.—Sí señor, muchísima, porque hi-
zo un buen día.

F.—Refiera usted cuanto sepa acer-
ca de lo que ocurrió en la noche en
que robaron.

T.—Como a las seis y media de la
tarde llegaron cuatro hombres no co-
nocidos a ninguno, llamaron a la puer-
ta preguntando Mariano quién eran,
diciéndole que les diera un poco de
agua, indicándole ella a Mariano por
dos veces que lo hiciera por el ventani-
llo que tiene la puerta y él sin esperar-
lo que iba a sucederle se levantó y
abrió. Apenas hubieran entrado uno de
ellos dijo «no queremos agua, lo que
queremos es dinero» y Mariano contestó
«chicos dinero no tengo». Entonces
lo llevaron al comedor y le ataron las
manos atrás, conduciéndonos a los dos
a la cocina y juntos nos echaron en un
colchón atados de pies y manos. En es-
te estado preguntaron dónde estaban
las alhejas y Mariano les indicó el sitio
en donde encontraron dos cálices y dos
patenas haciendo escarnio de los sa-
grados objetos, repitiendo que les dije-

ra donde estaba el dinero y como Mariano insistiese que no tenia le llevaron a la ermita castigandole duramente hasta llegar a un cuarto inmediato de la capilla de Santo Toribio. De los cuatro criminales solo dos pegaban a Mariano y los otros dos andaban de un lado para otro, siendo el «Moraita» y el «Chivero» los que más intervinieron en los malos tratos pues los otros dos parecían criadillos. El «Chato» fué quien hizo la cena con la carne que teníamos, habiendo todos vino de un cántaro que el día anterior habia subido Mariano. Yo ví levantar al «Quinquillero» el cuatro que tapaba la ventana donde estaban los ahorros del pobre Mariano; pero yo no les dije que allí era el sitio en que lo guardaba. Tampoco ví quien pegaba a Mariano; pero sí oía sus quejidos desde fuera, cuando le castigaban con palos ó maderas, pues á tal sonaban los golpes. La lumbre la llevó el «Chato» con las tenazas que yo usaba en la cocina.

El «Quinquillero» y el «Chato» que eran los que á mí me custodiaban, abrieron la puerta del coro y me preguntaron qué habia allí á lo que les contesté que unas paneras. Miraron para convencerse, viendo que solo habia unas tinajas, una de ellas con agua de la que bebieron en un tanque ofreciéndome á mí. Entonces vi á «Moraita» y «Chivero» con Mariano en el medio que bajaban de la capilla, diciéndome «ve usted cómo habia dinero» y luego me pegaron y dijeron que era una tana porque lo negaba.

Como los judíos á Nuestro Señor, le abofetearon á Mariano y entonces fué cuando les dijo señalando la ventana «ahí está el dinero», tengo unos cuatro mil reales.

Saltaron á la ventana, cojieron el dinero, lo contaron pero no puedo decir si se lo repartieron, porque salieron á otra habitación diciendo que iban en busca del papel.

(El «Chato» conferencia con su abogado.)

Signe la Isabel su largo relato diciendo que oyó decir á los ladrones: «Mariano mandas algo á tu criada para el otro mundo», al bajar la escalerilla el «Chivero» dijo al «Moraita» toma eso (aludiendo al cuchillo) y límpialo para que entre mejor, pues la vieja va á morir ahorcada, y el «Chivero» salió en busca de un cordel que la rodeó al cuello haciendo un lazo corredizo, pero sin tirar demasiado porque de haberlo hecho me mata, y compadecidos sin duda, la dejaremos dijeron y me quitaron las ligaduras de las manos y me ataron por el cuerpo y me tumbaron no volviéndolos á ver más.

F.—¿Sobre qué hora abandonaron el Cristo los criminales?

T.—Como á las nueve y media á diez de la noche y no volví á oír más que los quejidos de Mariano, que cesaron á las once.

Me sacaron las llaves del bolsillo y trece monedas de cobre que en él tenia, así como tres duros que guardaba en el baul.

F.—¿Levaban armas?

T.—Sí, señor, dos por lo menos que iban provistos de dos escopetas, un revolver y un cuchillo, con el que me amenazaron poniéndome al cuello.

F.—¿Usted conoció al «Moraita» y al «Chivero» en Calabazanos?

T.—En Calabazanos les ví pero no pude reconocerlos, porque cuando fueron al Cristo uno le vaba la cara tiznada y me parece que no es ninguno de los procesados.

Niega que ella dijera nunca que tuviera dinero Mariano, no siendo tampoco verdad que habíase con el «Chivero» antes del robo.

F.—¿A qué hora pudo usted desahisirse de las ligaduras?

T.—A las once de la mañana del día 25, á fuerza de forcejear conseguí desahisirme y llena de miedo no supe qué hacer.

E.—¿No oyó llamar en la puerta de la ermita?

T.—No, señor, no oí nada, y aunque se dijo que habia llamado un asilado debió hacerlo con la punta de la chaqueta.

Yo salí por la puerta de la iglesia, bajando á casa de la Simona á quien referí lo ocurrido por ser aquella vecina

de mucha confianza de Mariano y sus padres.

F.—¿Cómo no dió usted cuenta del suceso á las personas por cuyo lado pasó?

T.—Porque no tuve ganas de decir nada á los obreros de los depósitos, porque ya poco podían hacer al pobre Mariano.

F.—¿Es cierto que bajó usted peinada y arreglada?

T.—No es exacto que yo bajara peinada y compuesta, porque vestía con las mismas ropas que lo hago hoy.

A preguntas del presidente contesta la testigo que al salir de la ermita no se enteró si Mariano estaba muerto ó vivo.

Sr. García Crespo:—El día de autos ¿no vió usted á nadie ni á esos (dirigiéndose á los procesados) por el Cristo?

T.—Pues por qué lo he de decir, si no ví á nadie.

D.—Al atarla ¿quedó usted echada ó de pie?

T.—Echada.

D.—¿Y en tantas horas como transcurrieron hasta que bajó usted á casa de la Simona, no se la ocurrió nada?

La testigo contesta refiriéndose á lo que la ocurrió tres días después.

D.—¿Oyó que subieron á la capilla de Santo Toribio un colchón y una almohada?

T.—Sí, señor.

D.—Dígame, cómo cerraba la puerta de la casa.

T.—Con una clavija á primera hora de la noche, y al acostarnos con llave y un madero.

D.—¿Mariano no se recataba de abrir la puerta?

T.—No, señor, nunca, ó al menos en el tiempo que yo estuve á su servicio, porque jamás llamó á nadie.

D.—¿Las velas estaban en el comedor ó en la ermita?

T.—En todas partes.

D.—¿Eran de cera ó de esperma?

T.—De cera.

D.—¿Cómo eran de largas?

T.—Como de medio metro.

D.—¿Cuánto tiempo oyó usted quejarse á Mariano?

T.—Como hasta las diez y media próximamente.

D.—¿La llamaba á usted?

T.—No señor, solo decía: Dios bendito! Madre mía!

D.—¿A qué hora entraron los cuatro sujetos en la casa?

T.—Cuando empezábamos á cenar.

D.—¿Cuánto vino bebiendo Mariano?

T.—Un cuartillo.

D.—¿Cuándo entraron habia terminado de beber el vino?

T.—Creo que no señor.

La defensa hace notar las contradicciones en que incurre la testigo acerca de su entrevista con los criminales, y pide se lean sus declaraciones.

La Isabel insiste en que no les vió ni habló con ellos, siendo Mariano quien los vió, y que éste no se recataba el abrir á nadie y que ella por dos veces le dijo aquél día que no abriese.

La defensa termina pidiendo se celebre un careo entre la testigo y «Moraita».

Sr. Peñalba. Sus primeras preguntas son sobre la forma en que fué atado Mariano refiriendo la testigo cuanto habia dicho anteriormente, y añade que respecto á los golpes de que hiciéron víctima á Mariano la mayoría de las veces se les causaron dos de los procesados y esta repite que no lo vió.

El defensor interesa la lectura de este extremo en la declaración que aparece en el folio 14 del sumario, pues en este aparece que la Isabel estaba en la capilla.

Pide el Sr. Peñalba que explique varias contradicciones en que incurre y que necesita aclarar.

La Isabel repite que desde que la ataron, no volvió á ver á los ladrones y que cuando la pegaron era en los intermedios, como dicen en el teatro. (Risas)

Que lo menos por dos veces dijeron á Mariano que si no mandaba algo á su criada para el otro mundo.

Repite que no sabe á la hora que salieron los criminales y que la dejaron atada de pies y manos, soltándose los cordeles á fuerza de moverse, sobre las once y media.

Contestando á las preguntas que le dirige el defensor del «Chato» Sr. Guasano, dice que ella salió de la ermita sobre las doce menos cuarto, que Cipriano estuvo haciendo la cena, que habia perros, que aquélla noche no ladraron porque no sabe qué les darian, que todos los cuatro andaban de la Ceca á la Meca con una jarra de vino, después de haber soplado bastante mientras cenaron.

Por último dice haber celebrado varios careos con el «Chato», «Moraita» y el «Chivero».

Fiscal.—¿La dijeron á usted esos que si la dejaban atada era para que no sospecharan en su complicidad?

T.—Sí, señor, pero no sé si fué cuando se marcharon.

Un careo

Celebrase á petición del ministerio fiscal.

Contestando á las imputaciones que le dirige el «Moraita», dice la Isabel que ella no tiene más que un vestido, y se le pone todos los días, de modo que siempre está igual.

Niega que abriera ella la puerta cuando llamaron y afirma que quien lo hizo fué Mariano.

No sabe—agrega encarándose con el procesado—cómo entonces dijo que ella era inocente y ahora viene á decir que es culpable, siendo una mentira muy grande.

Llega el careo con el «Chato» quien afirma que la testigo es la que abrió la puerta en cuanto les conoció, después de haberles visto por el ventanillo.

Afirma el procesado que la dieron 15 duros.

La Isabel serena y tranquila niega con energía todas estas afirmaciones.

Prueba testifical

D. Nemesio Bueno, es el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, cuando se desarrollaron los sucesos del ermitaño del Otero.

Indica que el «Chivero» sabia de su obra que la Isabel era santera de un tal Tasio, muy conocido de la policía, por lo que no tuvo inconveniente abordarla en una ocasión que la encontró en los Cuatro Cantones de esta ciudad haciendo proposiciones para ver el medio de realizar un negocio.

Ya más tarde, en otra ocasión la Isabel le dijo: ya estoy en el Cristo, donde hay dinero.

Refiriéndose al interrogatorio celebrado en Calabazanos á la detención del «Moraita» y «Chivero», recuerda que al cruzarse en la escalera el primero dijo al segundo: «meto á la vieja», sin que pudiera precisar el por qué de aquellas frases, que bien pudiera ser por la complicidad de aquélla ó por si de este modo pudieran alargar el sumario y evitarse alguna responsabilidad.

Yo—añade el testigo—dedujo por la sangre coagulada que se veía al lado de Mariano en el primer reconocimiento que hice á la ermita, que debia estar herido, de lucción que me confirmó el «Quinquillero» al manifestarme que el «Chivero» le dió una pinchada al mismo tiempo que decía: me ha conocido.

Relata todo lo referente á la Isabel desde que la sacó de la casa donde se refugió hasta que la subió á la ermita, para practicar una inspección ocular y luego reseña minuciosamente la posición que ocupaba Mariano sobre el colchón donde le dejaron los procesados.

D. Nicomedes Roseras, pertenece al benemérito instituto y refiere que salía de servicio con el sargento Julián cuando al llegar al paso nivel de la carretera de Santander una joven como de 18 años, se les acercó dándoles cuenta de lo ocurrido por encargo de la Isabel.

Llegamos á la casa donde estaba la Isabel y por una ventana hablamos con ella, refiriéndonos á grandes rasgos lo ocurrido, precipitándonos hacia el santuario en aclaración de lo que aquélla nos manifestara y que obtuvo confirmación en todas sus partes.

Cuando el sargento y yo llegamos á la ermita, no habia nadie, siendo los primeros que penetramos, después de la salida de la Isabel.

D. Emilio Julián González, sargento de la Guardia civil que acompañaba al Roseras, cuando en el paso á nivel les dieron cuenta de lo ocurrido en el Cristo,

heciendo las mismas manifestaciones que aquí.

D. Ramón Fernández Luna, inspector de vigilancia de Madrid.

Refiere que á los ocho días próximamente de cometido el crimen, el ministro de la Gubernación le designó para que se trasladara á esta capital con motivo de aquel trágico suceso.

Hace una minuciosa y detallada historia de su visita á la ermita al día siguiente de su llegada.

Indica que el «Chivero» en el interrogatorio en Calabazanos no hizo manifestaciones concretas respecto de la Isabel, ni mucho menos en el careo que con tal motivo allí celebraron.

D. Camilo López, agente de vigilancia de Madrid.

Se limita á manifestar, que el «Chivero», culpaba á la Isabel de la muerte del Mariano, por decirles que tenia más dinero y que le hicieran cantar; que era un tunante y que sólo apréndole diría dónde lo guardaba; por tanto «duró con él».

Cree que los procesados pudieron muy bien estar ocultos dentro desde por la mañana de acuerdo siempre con la Isabel.

Tomás Aguado Roldán, jornalero y vecino de esta ciudad.

Vivia cuando ocurrió el suceso abajo del cerro del Otero y tenian con el ermitaño gran confianza como los vecinos más próximos.

Solo sabe por habérselo manifestado su mujer, que Mariano según la dijo, habia visto por la mañana del día 24 á cuatro hombres, que no le gustaron y que le digeron ser cazadores.

Mauricio Pastor, es uno de los chicos que sobre las 9 de la noche, se encontraron con cuatro hombres, que bajaban del Otero y que al cruzarse se dieron las buenas noches.

Joaquín Pastor, hermano del anterior, se limita á hacer la misma manifestación.

Juan García, vecino de esta ciudad, de 76 años de edad y de oficio albañil manifiesta que el ermitaño tenia miedo que le sorprendieran, haciéndoles guardar las herramientas, no fuera que con ellas se sirviera alguno para robarle, que en lo que estuvieron trabajando, en el Cristo no vieron persona alguna que infundiera sospecha.

Faustino Pastor Alejo, su declaración se limita á referir que sobre las ocho de la noche del día de autos, vió una luz en el Cristo, la que observó se llevaba de uno á otro lado.

Pablo Valdeol, que estuvo de encargado de la construcción de los depósitos de aguas con anterioridad al día de autos, pudo apreciar que Mariano era medroso, pues muchas veces le dijo que si algo le ocurría de noche, subiera él mismo, pues no abriría á otra persona.

Cipriano Martín, es otro de los albañiles que trabajaron en la capilla del Cristo, no pudiendo precisar si Mariano tenia ó no miedo, pues no tuvo con él conversación alguna acerca de dicho extremo.

Venancio Frías, es asilado de la casa de Beneficencia y el que subió sobre las once de la mañana del día 25 á la ermita del Otero, encontrándose las puertas cerradas, suponiendo que Mariano pudiera haber bajado á Palencia, por lo que ni llamó ni dió voz alguna, descendiendo del cerro apenas hubo descansado un rato.

Nemesio Pérez, empleado del ferroarril y que se hallaba de servicio en la estación la noche del 24, refiere que vió saltar á cuatro hombres por la empalizada en el momento que arrancaba un tren de mercancías.

Que ya en marcha el tren montaron los cuatro juntos en una garita.

Indica que eran las 9:40 cuando aquellos llegaron á la estación, por ser la hora señalada para la salida del tren.

Florencia Martínez Pérez, tiene una cantina en las inmediaciones de la estación de Venta de Baños, y recuerda que en la noche del 24 de Noviembre sobre las diez y media, penetraron en su establecimiento dos sujetos, que la pidieron dos copas de ron y después otras dos.

Pagó uno de ellos y al otro pude apreciar que llevaba la camisa manchada de sangre.

Terminada con la declaración de esta

testigo la prueba testifical, siendo las siete y media de la noche, el Sr. Presidente suspende la sesión para continuarse hoy á las nueve y media.

Tercera sesión

Aunque señalada para las nueve y media ya habían sonado los diez cuando se dió la voz de «Audencia pública».

En los alrededores nótese menor aglomeración que en el día de ayer y el público penetra en la sala con mayor orden.

Principia el juicio

Constituido el tribunal, en sus puestos abogados y procuradores y en el banquillo en la misma forma que ayer «Moraita», «Chato» y «Quinquillero» el Sr. Presidente declara abierto el juicio y ordena se dé principio por la

Prueba Pericial

Penetrando en la sala los médicos D. Ambrosio Donis, D. José Guzmán, D. Rafael Navarro y D. Luis M. Isaturiz.

El Ministerio público requiere á los Sres. Donis y Guzmán que practiquen la autopsia del infortunado Mariano Ray, esperando expliquen cuanto con ella tiene relación.

El Sr. Donis indica que cuanto el pueda decir consta ya en el sumario, pero que ha de contestar á la pregunta que le ha formulado el representante de la ley.

Dos extremos tiene que abarcar mi informe—dice—el primero el que se relaciona con el levantamiento del cadáver y el segundo el que hace relación á la práctica de la autopsia.

Entra en él de lleno, pero antes hace constar que habrá de ser algo extenso, para que el tribunal pueda formar juicio exacto, sin que le molesten, las preguntas que se hagan para mayor claridad.

Refiere que al llegar al Otero no sabe por donde entró ni por donde salió.

Explica despues la situación en que se hallaba Mariano, que era ya cadáver cuando él llegó.

Aquí terminaría mi primera parte, pero he de hacer constar, que en mi estudio en las proximidades al cadáver pude observar en la pared cinco manchas, como de cinco dedos que correspondían á una mano derecha, manchas hechas con sangre y no creo dabo ocuparme más en la relación de reconocimiento.

Cuando el Sr. Donis llegó á la descripción de autopsia, lo hizo con extensión y decía:

«Del reconocimiento externo del cadáver resultó, que se apreciaron diversas lesiones, entre otras, quemaduras en forma lineal en distintas direcciones en la cara, cuello, pecho, espalda y en las cuatro extremidades; en la región glútea izquierda, extendiéndose por la parte posterior del muslo del mismo lado hasta el tercio inferior, se observaba la lesión más extensa, con todos los caracteres de quemadura, llamando la atención en la región esternal y parte superior dos quemaduras en forma circular, producidas, sin duda alguna, en distinta forma que las anteriores. En el tercio inferior y parte externa del brazo izquierdo, se veían cuatro heridas con los caracteres de las producidas por instrumento punzocortante que dieron ocasión á la hemorragia que se observó cuando el cadáver estaba tendido en el colchón.»

Después se ocupó el Sr. Donis de cuanto al abrir las tres cavidades, y decía: «En la encéfala se observó derrame sanguíneo en el tejido celular epirárico con ligera congestión meníngea; en la torácica presenta el aparato respiratorio, en los pulmones, que aparecen éstos ligeramente aumentados de volumen, de color rosado, con infartos en la base, y en su superficie, manchas de color rojo oscuro que las forman estravasionés sanguíneas disseminadas bajo la plura en bastantó número, siendo circunscritas, destacándose en sus contornos la coloración pulmonar. Obsérvanse equimosis subplemónicas que ocupan la base y vértice de los pulmones con verdaderos núcleos apopléticos en el espesor del tejido pulmonar, y parecidas á éstas análogas á estas manchas de la plura, también se observaron en el pericardio.»

En la cavidad abdominal, en el estómago apreciáronse residuos alimenticios en pequeña cantidad ya transformados, sin duda, porque procedían de comida hecha con alguna anterioridad a la comisión del delito, y nada de especial mención existía en las demás vísceras abdominales. De lo expuesto se deduce que las quemaduras observadas en el cadáver fueron producidas por cuerpos sólidos, metálicos y candentes, á excepción de las descritas en la parte superior del tórax, que lo fueron producidas por un calórico concentrado de carbón ó leña en combustión y que todas corresponden al 4.º grado dentro de la clasificación de Dupuitren y que todas fuer n hechas en vida por la frecuencia de sangre en los capilares correspondientes al sitio donde fueron producidas, y que éstas no produjeron la muerte del infrecto Mariano, por el corto tiempo que medió entre el hecho de producir las y la muerte.

Que según los datos anatómo-patológicos expuestos, la muerte del citado Mariano fué producida por asfixia por sofocación, determinándolo ya oclusión de su boca y nariz directamente, ó ya comprimiendo ligeramente y sosteniendo por algún rato la cabeza con la cara aplicada sobre el colchón, porque aunque haya otras formas para producir la asfixia por sofocación, como es comprimiendo el pecho y vientre, en este caso, á los datos suministrados por la autopsia necesariamente se hubiera presentado enfisema pulmonar, que es el signo diferencial. Por más que no se observó ninguna lesión en la boca ni en la nariz que acompañan frecuentemente cuando se ocluyen aplicando la mano con ó sin algún cuerpo en ella, esto sucede cuando se verifica con resistencia por parte del agredido y con violencia por parte del agresor, y como los elementos de resistencia orgánica eran nulos por parte del citado Mariano por tener ligadas las extremidades, más la depresión menosa que necesariamente tenía por el Shock traumático, mas la impresión fuerte que le produjo la sorpresa y acometividad tan brutal, fueron causa bastante para que no se observara ninguna lesión en la boca y nariz como signo de resistencia.

Otra de las deducciones fué que las quemaduras, no tanto por su número cuanto por la forma y dirección, debieron ser producidas por más de un individuo.

Pasa después á razonar su informe afirmando que la muerte fué producida por sofocación por virtud de los malos tratos y posición en que le colocaron los criminales.

La forma en que el infrecto apareció echado se presta á confirmar mi aserto.

Que la asfixia—dice el Sr. Donis—fué producida con lentitud y no con rapidez, lo demuestra el elocuente dato de hallarse la sangre coagulada y la muerte seguramente fué lenta, por los malos tratos que se emplearon con el Mariano.

Creo haber contestado á la pregunta que me dirigió el ministerio fiscal, pero aquí estoy—agrega—para ampliar lo que éste y las partes deseen.

Cómo el perito, dice el ministerio público, encontró el cadáver.

Sr. Donis, Aquel dejaba al descubierto parte de la nariz y de la boca y que siempre al emitir su informe, tiene en cuenta la forma en que encuentra los cadáveres para emitir su juicio.

Creo no obstante que lo más probable para producir la asfixia, es que alguna persona pusiera su mano sobre la cabeza á fin de no permitir la respiración.

El otro perito, Sr. Guzmán, que intervino en la práctica de la autopsia, se muestra conforme en un todo con el informe de su compañero.

El defensor de Santos Collado, señor Peñalba, interroga á los peritos acerca de si hace falta precisa una mano extraña para producir la asfixia y si en el estómago de Mariano se encontraron al practicar la autopsia pequeños restos alimenticios en digestión completa.

El Sr. Donis, contesta al primer extremo, que no es necesaria la mano extraña aunque cree la hubo en este caso

y que respecto á la digestión, un analisis químico podría determinar claramente lo que interesa la defensa.

A in icaciones del ministerio fiscal explica el estado agónico.

La defensa de Santos representada por el Sr. Peñalba, interroga á los señores Navarro é Istúriz sobre la transformación de alimentos.

El Dr. Navarro, indica que la transformación tiene tiempos muy variables, según la clase de alimentos, pues mientras los compuestos de harinas se hace la digestión por regla general en dos horas, los de carnes necesitan de cuatro á seis, según que sea la clase de aquellos.

Los alimentos más ligeros según tengo probado, necesitan dos horas para la digestión.

El Sr. Istúriz, corrobora las manifestaciones del Dr. Navarro en este punto.

El defensor de «Moraita», Sr. Crespo, pregunta á qué hora pudo fallecer Mariano, punto que le interesa conocer.

El Sr. Donis.—Contesta que no es posible concretar la contestación si bien la rigidez cadavérica se presenta á las diez ó doce horas en casos como el de que aquí se trata.

El Sr. Crespo.—¿Puede decirme el perito cuánto tiempo duraría la asfixia lenta de que murió Mariano?

El Sr. Donis.—No es posible la contestación en esos términos, sin embargo, puedo precisar que el agente está constantemente obrando.

Sr. Peñalba, hace varias preguntas á los Sres. Navarro é Isturiz, á las que contesta el primero confirmando lo que había dicho anteriormente respecto á la digestión.

Suspéndese la sesión por breves momentos y al reanudarse se da lectura á la

Prueba documental

Que resulta larga, monótona y pesada.

Después de una hora termina aquella y el señor presidente teniendo en cuenta que el reloj ha dejado sonar la una, suspende el juicio para continuar á las tres y media de esta tarde.

Cuarta sesión

Da principio después de las cuatro, notándose más aglomeración que en la sesión de la mañana y entrando el público más precipitadamente, tardándose un buen rato en restablecer el orden no obstante la campanilla presidencial.

Por el Secretario se dá lectura á las varias condenas que han sido impuestas á los procesados por varios delitos de robo.

Levántase «Maraita» y á preguntas de la presidencia afirma que por la mañana del día 24 vieron á la Isabel en la cuesta pero que no la habieron.

Recuerda que oyó decir el ermitaño á la Isabel que no abriera pero que ella les franqueó la puerta.

Manifiesta que la repetida Isabel les dijo que Mariano debía tener más dinero, porque cuando subía de pedir se encerraba en la iglesia y salía sin ello.

Por último afirma que la entregó Gervasio 75 pesetas en dos billetes uno de 50 y otro de 25.

Son las cuatro y media cuando cerramos la edición y continúa declarando «Moraita» y después lo harán el «Quinquillero» y el «Chato».

Después que estos hayan declarado, la Sala resolverá acerca de la culpabilidad que en los hechos atribuyen los procesados á la Isabel Arroyo.

Son muchos los comentarios que se hacen por el público que espera con ansiedad conocer lo que acuerde el Tribunal.

resentirse por la falta de humedad, cayendo anoche con alguna abundancia y hoy se ha repetido, con temperatura suave que hace esperar que continuará, pues el cielo se presenta cubierto de nubes que parece han de descargar la benéfica lluvia.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital ha sido declarado pobre en el sentido legal, para poder litigar como tal al vecino de Antilla Fabián García Becerril.

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato para la venta de 16 fincas rústicas y seis urbanas pertenecientes al pósito de dicho pueblo, se ha acordado celebrar la tercera licitación á los quince días de haberse publicado el anuncio en el Boletín.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante el alcalde de Tariego varios pastores por penetrar con sus ganados en diferentes predios de propiedad particular.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido á la temprana edad de 18 años D. Eustaquio del Valle y Macho, hijo del ilustrado farmacéutico de Carrión de los Condes y activo corresponsal de este periódico D. Aureliano del Valle y Marcos.

Acompañamos á la familia del finado en su inmensa aflicción y deseamos que le sirva de lenitivo para calmar su dolor las incansables pruebas de cariño que estos días vienen recibiendo de sus convecinos que sin distinción de clases ni categorías han patentizado muy evidentemente la parte que toman en sus tribulaciones.

Justo Robla González, hijo de Argimiro y Justina, Mayor pral., 151.— Felicidad Muñoz Ibáñez, hija de Juan y Ramona, Pedro Espina, 8.

1.200 fanegas trigo pagado á 53 las 94 libras; 50 de centeno, de 37 á 38; 450 de cebada de 30 á 32; 300 de algarrobas de 34 á 35.50. Se ha vendido trigo á 54 rs. 94 libras y centeno á 39 las 90, todo sobre vagón. Tendencia al alza; temporal muy malo; los campos resentidos de los hielos y faltos de agua.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliote á quien lo pida

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa. Mayor, pral. 26, 1.º

Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compraventa de «Papel del Estado», entendemos con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal

Palencia

COCHE

Se vende una bonita cesta completamente nueva; informará del precio y condiciones el dueño del Hotel Samaria.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

VIDES AMERICANAS

Injertos de tinta de Madrid y otras buenas clases de Castilla, injertadas en los mejores patrones americanos

Grandes existencias de BARBADOS, ESTACAS injertables y ESTAQUILLAS para viveros, de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en muy buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios á tratar por correspondencia.

DIRIGIRSE Á D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (Provincia de León)

MERCADOS

Palencia, 9.—Al obscurecer de ayer se inició la lluvia tan deseada por los labradores, que no ha dejado de caer hasta hora bastante avanzada.

Hoy el cielo aparece encapotado y con tendencia á llover de nuevo.

Hoy el mercado ha estado desanimadísimo, debido sin duda á la lluvia de la noche última.

Lo presentado se ha vendido á primera hora, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 50 reales y la de cebada de 70 á 27.50.

De centeno no se ha hecho nada.

El mercado ha cerrado con tendencia al alza.

Valladolid, 8.—Aquí en nuestra plaza continúa la firmeza, ofreciéndose trigo á 54 y 54.50. Rioseco y Palencia piden á 53.

Las últimas operaciones hechas han consistido en 11 vagones de la plaza, que se han pagado á 53.75, y 6 vagones más á 54.

Durante la semana entraron por el Canal 2.000 fanegas á 53.50 y por el Arco no hubo entradas.

Rioseco, 8.—En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, y se pagó á 51.50 y 52 rs con tendencia firme. Las ofertas son á 53.25. Tiempo variable.

Medina del Campo, 8.—Entraron

Boletín Religioso

Miércoles.—San Crescencio, San Marcial y San Alejandro

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENESSA

Los viajes del Rey

MADRID 9 (13.45)

Comunican de Algeciras que ha regresado D. Alfonso de la plaza de Ceuta, donde se le tributó una efectiva despedida.

Al pasar el cruceiro «Extremadura» frente á Gibraltar la escuadra inglesa disparó las salvas de ordenanza.

La travesía la ha realizado con toda felicidad el monarca, yendo sobre cubierta conversando con cuantos le acompañaban.

Al desembarcar en Algeciras fué vitoreado el rey que invitó á comer al general Barón Conte y al alcalde.

Por la noche se celebró en el Hotel Reina Cristina un baile, al que asistieron las principales familias de Gibraltar y todo el elemento oficial.

En las inmediateciones del Hotel había un enorme gentío, pues hacia una noche primaveral.

A las doce salió el tren real con dirección á Sevilla, siendo despedido D. Alfonso con entusiasmo indescriptible.

Clegada á Sevilla

MADRID 9 (14)

Ha regresado á Sevilla don Alfonso.

En la estación le fueron tributados honores por una compañía, la que revistó al bajar del coche, y después fué complimentado por las autoridades, á las que se mostró cumplacidísimo del recibimiento que se le había hecho en las poblaciones visitadas.

General fallecido

MADRID 9 (14.35)

A las cuatro de la madrugada ha fallecido en esta corte el general Sr. Suárez Inclán.

Enfermos que mejoran

Dentro de la gravedad en que se encuentra el ilustre marino Sr. Cervera, su estado es hoy relativamente mejor, siguiendo lo mismo en su enfermedad el señor Montojo.

Consejo

MADRID 9 (15)

Es probable que pasado mañana jueves venga el rey para presidir el Consejo de ministros que se celebre dicho día.

A la reserva

El Sr. Ferrándiz prepara la firma de varios decretos entre ellos el de referente á su pase á la reserva.

La vacante quedará amortizada.

ANUNCIO

Próximo á terminar el contrato de arriendo de la casa y dependencias donde se halla instalada en esta capital la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos; se pone en conocimiento de los dueños de fincas urbanas, que hasta el día 15 del actual mes de Marzo se admiten proposiciones para el nuevo arriendo de locales, en pliegos cerrados, los cuales pueden entregar todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde en la calle Nueva núm. 8, planta baja.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT es diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.
2. La Emulsión SCOTT es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.
3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 223, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Amós Bahillo Amor, soltero, 46 años, Manicomio.

Nacimientos.—Isidoro Juan López Ayarce, hijo de Lucas y Antonia, Carnicerías, 14.—Justo Tomás José García Calvo Silva, hijo de Luis y Adela, Don Sancho, 13 y 5.—Argimiro Pedro

NOTICIAS

El ministerio de Gracia y Justicia declara en reciente Real orden que los registradores de la Propiedad tienen derecho al cobro de los honorarios de arancel por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimientos de apremios contra deudores á la Hacienda.

Al fin llegó la lluvia tan necesaria para los campos que ya empezaban á

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

| Núm. del tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|---------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------------|----------|--------|----------------------|
| | | | | | LEGGADA | SALIDA | |
| 412 | Correo-Expres | 1.º 2.º y 3.º | Coruña y Gijón | Madrid | 0:12 | 0:21 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.º 2.º y 3.º | Madrid | Coruña y Gijón | 2:20 | 2:31 | |
| 400 | Rápido | 1.º | Coruña y Gijón | Madrid | 3:02 | 3:05 | Miércoles y domingos |
| 63 | Correo-Expres | 1.º 2.º y 3.º | Madrid é Irún | Santander | 2:20 | 2:41 | |
| 1092 | Mercancías | 1.º 2.º y 3.º | Palencia | Madrid é Irún | | 7:01 | |
| 71 | Mixto | 1.º 2.º y 3.º | Madrid é Irún | Santander | 8:18 | 8:33 | |
| 421 | Mixto | 1.º 2.º y 3.º | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8:48 | 9:04 | |
| 1444 | Mercancías | 2.º y 3.º | Sahagún | Palencia | 9:53 | | |
| 1084 | Mercancías | 2.º y 3.º | Alar del Rey | Palencia | 10:12 | | |
| 1400 | Mensajerías | 2.º y 3.º | Palencia | Valladolid, Miranda | | 11:47 | |
| 1403 | Mensajerías | 2.º y 3.º | Palencia | León | | 15:20 | |
| 1069 | Mensajerías | 1.º 2.º y 3.º | Venta de Baños | Palencia | 16:08 | | |
| 1096 | Mercancías | 1.º 2.º y 3.º | Palencia | Venta de Baños | | 16:06 | |
| 1073 | Mercancías | 2.º y 3.º | Palencia | Alar del Rey | | 17:08 | |
| 420 | Mixto | 1.º 2.º y 3.º | Coruña | Venta de Baños | 17:01 | 17:08 | |
| 70 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 17:58 | 18:13 | |
| 422 | Mensajerías | id. id. id. | Gijón y Monforte | Madrid | 20:05 | 20:20 | |
| 425 | Mensajerías | id. id. id. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21:15 | |
| 60 | Correo-Expres | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 24:00 | 0:21 | |
| 401 | Rápido | 1.º | Madrid | Coruña y Gijón | 23:10 | 23:16 | Jueves y domingos |

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resbía, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

¡CATARROSOS! Pedid siempre las *Pastillas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thio-col, Benzoato de sosa y Eucalyptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, gripe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.
En León, Doctor J. Peña.

Viticultores Palentinos
Si deseais hacer plantaciones de vides americanas con confianza y seguridad, os ofrece el propietario y cosechero de vinos, Riojano en Logroño, ingertos de clases selectas en púa y pie, barbados y estaca, criados en su vivero. Cuenta con 24 fanegas de tierra de pies madres para producir planta. Precios ventajosos por correspondencia. Dirigirse á D. Manuel Cabello, Logroño. Informará de esta casa y vivero don Manuel Tovar, en Palencia.
Se contratan ingertos para la próxima campaña, recibiendo del propietario la púa y á su elección el pie.

MOTOR Á GAS
Motor nuevo completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria» calle Barquillo, 28, Madrid.

ALMACÉN
de vinos, frutas y conservas del Sr. Gurpegi, Avenida del Anál. núm. 20 frente al portillo de la plaza de Toros: vino inmejorable, superior á diez y medio reales cántaro de 16 litros: conservas á precios reducidísimos.

PIANO
Seminuevo, marca Vidal, cuerdas cruzadas, le vende muy barato, en Villarramiel, Antolin Prieto.

PATATAS
Se vende clase francesa amarilla. Tempranas de noventa días. Dirigirse, Dionisio Tejeda, Huertas de Pombo.

VENTA
Se hace de un caballo de cuatro años, alzada siete cuartas seis dedos, bien enganchado, y una yegua de nueve años, alzada siete cuartas tres dedos, próxima á parir. Para tratar, en Revilla de Campos, con Pablo Gutiérrez.

RECIBOS DE INQUILINATO
Cuaderno de 50 hojas, 50 pesetas.
ALONSO É HIJOS - PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS
MANUEL SANTA CRUZ
Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, afeos todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.
Cecilia, núm. 15. - PALENCIA

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros remediada. 4 años de existencia.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL
de glicerato de cal con
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrmos crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas. - En Carrión, Farmacia de Blanco. - En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran Hotel Samaria
SAN JUAN, NÚM. 2
PALENCIA
Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.
Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.
Cubiertos desde 2:50 pesetas uno.

RECORDATORIOS
Esquelas de defunción.
Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.
IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Vapores Correos
SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 31 de Marzo
SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 31 de Marzo
CONSIGNATARIOS
Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farina, P. Meyer y Comp., Sa de J. Pastor y Rochelt é Hijos.
Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo
Extramuros de Mercado, num. 2

ALONSO HIJOS
Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de
Imprenta, Litografía, Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.
LIBRERIA
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.
Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22
ESQUELAS DE DEFUNCION
Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.
Administración: MAYOR PRAL. 2